

8286

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA F

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 03106490 00010000

Folios: 2

Fecha (HH): 2004-08-31 19:06:30

Trámite : 011 PCT-PATENT 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC

Dependencia: 8020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: P1.-GLAXO GROUP LIMITED.-Expediente No. 03-106.490.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **GLAXO GROUP LIMITED**.
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocermé personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Código 231

83-87

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

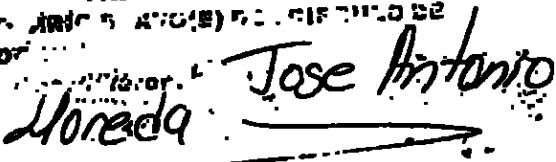
Ref: P1.-GLAXO GROUP LIMITED.-Expediente número 03-106.490.-

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de **GLAXO GROUP LIMITED**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Inglaterra, domiciliada en Middlesex, Inglaterra, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén y Tarjeta Profesional No. 53.215, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10784
Código 231

BOGOTÁ
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
25 AGO 2004
JOSE ANTONIO LLOREDA


+17-159.681
T.P. 10784


JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

